

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 20.676

Suscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 5 Ptas.  
Idem resto de España. . . . .  
Idem en el extranjero. . . . .  
Pago adelantado. . . . . Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 15 DE MARZO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## La inundación en Córdoba y su provincia

### El Rey en Andalucía

Mañana, probablemente, vendrá a Andalucía el Rey de España para visitar los pueblos damnificados por la inundación pavorosa que ha sufrido nuestra comarca.

El joven soberano, amante y conocedor excelso de nuestra región, impulsor principal del progreso andaluz de Sevilla, dominador de aquellos proyectos—como el de riegos merced a la construcción de pantanos en los afluentes del Guadalquivir—que tan intensamente han de beneficiar a Córdoba y su provincia, viene a la tierra bética en momentos de profunda aflicción para extender sobre ella el consuelo de España entera, y llega al país del sol y la alegría cuando el sol no luce y la tristeza domina por doquiera: ciudades y pueblos cruelmente quebrantados por la inundación, cosechas destruidas, casas derrumbadas, miles y miles de familias sumidas en espantosa miseria.

La riqueza Sevilla y la serena Córdoba, hermanas en el disfrute del Guadalquivir en los tiempos buenos y compañeras de desgracia en los malos, dispónense a recibirlo abierto el pecho a la esperanza del consuelo que ha de concederles. Retiradas las corrientes devastadoras de la inundación, el Rey contemplará el daño material que queda al descubierto y aquel otro que se refleja en el semblante de quienes todo lo perdieron: la habitación modesta, el sjar humilde, la reducida cosecha que parecía asegurar la vida del año.

¡Bien venido sea a Andalucía el Rey de España, que a nosotros llega en momentos de tan profundo dolor!

Va primeramente a Sevilla y luego a Cádiz. Córdoba lo espera también para decirle que sus huertas han quedado arrasadas, que los daños materiales son incalculables, que la inundación ha sumido en la miseria a centenares y centenares de familias, que falta trabajo y que el hambre se adueña del pueblo, y para mostrarle la desventura pavorosa de la provincia en Castro del Río, Puente Genil, Palma del Río...

A él se dirigen esperanzados los corazones todos, considerándolo como mensajero seguro de consuelo en el general dolor que sufre Andalucía.

Cual pocos españoles domina el Rey el conocimiento de los problemas y los proyectos de mejora de nuestra región: riegos, cultivos, comunicaciones, progreso urbano... Sobre ello, ama sinceramente a Andalucía, siendo nueva y hermosa nuestra de ello la visita que en estos momentos de dolor le hace.

¡Bien venido sea quien trae la esperanza en las tristes circunstancias actuales!

La provincia de Córdoba lo espera confiadamente, segura de que concederá intensos consuelos para las desgracias cuyas consecuencias, cada vez más graves—falta de trabajo y hambre en el pueblo—a todos tan hondamente preocupan.

La crecida del Guadalquivir ha inundado también las huertas situadas en la alameda del Obispo, ocasionando enormes daños. El camino general que conduce a la mayoría de aquellas ha quedado intransitable a causa del agua y el lodo, desde el molino de la Alegría hasta el de Casillas, siendo imposible el acceso a las fincas de la Alcobilla, Cabritería y Espartera.

En el expresado pago de huertas se ha venido sufriendo un invierno tan crudo que las hortalizas no han dado resultado. Esperábase una compensación con las patatas, el maíz y algunas hortalizas, pero la inundación ha concluido con todo.

Ha habido necesidad de alojar los ganados de varias huertas en otras colindantes, para evitar que las aguas se los llevasen.

Los terrenos de varias huertas están empantanados, por no tener desagüe, como ocurre en las de Espartera y Valladares, siendo seguramente necesario que pase mucho tiempo hasta que se pueda emprender las labores para efectuar nuevas plantaciones.

Las últimas noticias de Palma del Río confirman desgraciadamente la sospecha que se tenía de la magnitud del desastre en aquellas frondosas riberas de naranjal.

Este pueblo, situado en la confluencia de los dos ríos, tenía necesariamente que experimentar grandes perjuicios y estar en inminente peligro de ser invadido por las aguas, pues la del Guadalquivir han estado a la entrada de las calles de Río Seco, Boquete de Anyera y explanada del Arquito, y las del Genil en el Llano de la Feria, entrada del paseo y calle de San Francisco.

Los destrozos causados por el desbordamiento de ambos ríos son incalculables, pudiendo asegurarse que desde la corta del Judio hasta la desembocadura del Genil no ha quedado intacta ni una sola hectárea de sus vegas, viéndose por todas partes la devastación y la ruina.

Según los informes recibidos hasta ahora, pasan de cuarenta las casas de material que han sido totalmente destruidas por el corriente, además de otras de tapia y choza e innumerables albergues de todas clases.

Desde antes se veían hermosos naranjales, alegría y bienestar, se ve hoy tristeza, árboles tronchados, casas hundidas y montones de piedra y lodo, espectáculo que contrasta el ánimo más esforzado.

El único puente que había sobre el Genil para comunicarse con el término municipal, que está en la margen izquierda del mismo y que era de propiedad particular, también ha sido arrasado.

Son innumerables las familias que han quedado sin albergue y en la mayor ruina y se con-

ta en que los Poderes públicos acudan con la urgencia que el caso requiere en auxilio de aquella ciudad, que es una de las más castigadas en su riqueza, por constituir la ésta casi por completo sus huertas.

### En honor de don Manuel Varo

Suscripción popular iniciada por los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia para costear el título y las insignias de la Encomienda de Isabel la Católica que el Gobierno de Su Majestad ha concedido a don Manuel Varo Repiso, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital:

	Pesetas.
Suma anterior	397 50
D. Luis Valenzuela Castillo, director de la Academia de Ciencias y decano del Colegio de Abogados	5
Leonardo Colinet Copas	2 50
Alfredo Repiso, de Pozoblanco	5
Sabino Rico Fernández	5
Ladislao Ocaña, secretario del Ayuntamiento de Conquista	5
Francisco Santolalla Natera	5
Enrique Romero de Torres	5
Julio Romero de Torres	5
Francisco Mesa Roldán	2
Julian Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Duque	5
Gabriel Escribano Serrano, secretario del Ayuntamiento de la Rambla	5
Sebastián Romero Vivas, secretario del Ayuntamiento de Montoro	5
El Ayuntamiento del Carpio	5
La Mutual Latina	5
D. Angel Salido León	5
Suma	467

Signe abierta la suscripción en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital y en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

### NOTICIAS MILITARES

**A incorporar**  
Para incorporarse a su destino en la Yeguada militar ha llegado de Madrid el teniente coronel de Caballería don Francisco Ruiz del Portal y Martínez.

**Regreso**  
De Almería ha regresado a esta plaza el médico primero del Segundo Depósito de Sementales don Antonio Carreto Navarro.

**Instancia**  
El primer teniente del regimiento de la Reina don Eduardo Reyes Sanz ha elevado instancia al ministro de la Guerra para que le conceda una plaza de ayudante de profesor en la Academia de Infantería.

**Mando**  
Se ha hecho cargo del mando de la Zona de Recrutamiento el coronel don Joaquín Toro Lluch.

### ASOCIACION MÉDICA REGIONAL

Por considerarla de gran interés reproducimos la circular enviada por el Comité provincial de la Asociación a todos los médicos de la provincia. Dice así:

Muy señor nuestro y distinguido compañero: En el banquete celebrado el pasado sábado, 24 de Febrero, para solemnizar nuestra entrada oficial, como colectividad encargada de hacer efectivos los mejores fines sociales, en el glorioso movimiento de rehabilitación moral y sanación de esfuerzos en la lucha por la vida, iniciado en Sevilla y prestamente continuado en las demás provincias andaluzas, nuestras ciudades hermanas, por los colegas presentes y adheridos, en número de ochenta y tres, acordó por aclamación saludar cordialmente a los compañeros ausentes y rogarles pongan todo su valer, su inteligencia y su corazón al servicio de esta gran idea, que es el nacer a una nueva vida de respeto y dignidad profesionales del más alto ministerio.

Con firme convicción esperamos abandone la extraña inercia, la inusual indiferencia que, por desventura, es característica de los profesionales de la medicina; pues si bien muy seguro debe estar de que jamás le faltará la ayuda desinteresada de los que queriendo ingresar en la corriente del progreso, reuniéronse devotamente bajo los pliegues de la más grande bandera: Ciencia, Virtud y trabajo, para constituir la Asociación Médica Regional, debe acudir el tedioso «a mí me va bien» y oyéndose los impulsos de la conciencia, eterna legionaria de la dignidad, acudir en nuestra ayuda, que es ayudarse a sí mismo.

La Asociación Médica Regional, el Colegio médico y la Academia médico-quirúrgica hemos de constituir: envidiosos su adhesión.

Ya de Sevilla habrá recibido el Reglamento general de la Asociación; llene el boletín que le acompaña al final y envíenlo; y si no lo hubiese recibido, pídalo por tarjeta postal al Secretario de la Asociación, D. Juan, 6; al Presidente, Sevilla, 19, o a la redacción de la Revista «Córdoba».

En representación de los colegas adheridos a la Unión, con un fraternal abrazo le saludan el presidente, Dr. Emilio Luque.—El Secretario del Comité provincial, Dr. M. Ruiz Maya.

Si algún colega de la provincia no la hubiese recibido por extravío o porque su nombre sea desconocido para el Comité, rogámosle la tenga por enviada y dándose por notificado se sirva enviarnos su adhesión lo más brevemente posible. El Secretario del Comité.

Continuación de la lista de médicos cordobeses adheridos a la Asociación:  
Don Eduardo López, de Villa del Río.  
Don José Repeto, de id.  
Don José Mariscal, de id.  
Don Luis Sánchez Gallego, del Cerro Muriano.  
Don Gaspar Orts, de la Victoria.  
Don Antonio Rodríguez Córdoba, de Montemayor.  
Don Emilio Caballero, de Capiel.  
Don Manuel Jiménez Moyá, de id.  
Don Enrique Puga Ferro, de Luque.  
Don Félix Alvarez Ojeda, de Fernán Núñez.  
Don Emiliano Sánchez, de Torrecaampo.  
Se continuará.

### El término de una revolución

Según cablegramas procedentes de Norte América, la revolución cubana, a cuya cabeza figuraba el general y expresidente Gómez, puede darse como acabada con la prisión de este y su estado mayor y la entrada de los gubernamentales en Santiago.

He aquí el origen de ese último movimiento revolucionario de los inquietos hijos de la Gran Antilla:



El general y expresidente José Miguel Gómez.

Las últimas elecciones presidenciales provocaron una protesta revolucionaria del partido liberal, que se consideraba defraudado en su derecho y víctima de las malas artes electorales de los conservadores, usufructuarios del poder.

La lucha entre la candidatura del conservador general Mario García Menocal, presidente actual y aspirante a la reelección, y la del liberal doctor Yzquierdo, no está todavía resuelta legalmente. Los primeros resultados fueron tales, que ambos partidos se atribuyeron el triunfo. Los acuerdos de la Junta Central del Censo y del Tribunal Sa-



Don Mariano García Menocal, presidente de la República Cubana. El premio fueron de lo principal favorable a los liberales. Era preciso, sin embargo, para la resolución última, que se repitiese la elección en los distritos de Las Villas y Oriente. Se fijaron las fechas de 15 y 20 de Febrero para estas elecciones parciales. Pero el 9 estalló el movimiento revolucionario, acandillado por el general José Miguel Gómez, expresidente de la República. El presidente Menocal, con el apoyo moral de los Estados Unidos, reprimió energicamente el movimiento.

### DE LA PROVINCIA

#### Intervención de armas

La benemérita de Villanueva del Duque ha intervenido una escopeta al vecino de Villaralto Juan Villegas Rubio.

En Cardena le ha sido intervenida otra escopeta a José Carrasco Gil.

#### Por tirar de la oreja a Jorge

La Guardia civil de la Carrieta ha detenido en un establecimiento titulado la Moss, que hay en la calle de Carlos III, a los vecinos de dicha villa José Valle Clérigo, Manuel Pozo Morales, Antonio Losada Romero, Antonio Prieto Cubero, Antonio Aguilar Carvajal, Nicolás Jurado Uval, Alfonso Uval Orespin, Francisco Velasco Camerat, Rafael Moyá Pérez, Juan Jaén Carvajal y al dueño de la taberna, Pedro Muñoz, por haber sido sorprendidos jugando a los prohibidos.

La Guardia civil se incautó de las barajas y dinero que había en la timba.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

### TRIBUNALES

**Suspensión**  
Ha sido suspendido el juicio por jurados que, en la causa instruida contra Antonio Castro Acosta, acusado de haber cometido el delito de homicidio, había de verificarse los días 16 y 17 del corriente.

**Juicio oral**  
En la Sección segunda de esta Audiencia se verá hoy, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Caba, por el delito de lesiones, contra Francisco Romero López.

Está encargado de la defensa el letrado señor Obregón.

**Vista suspendida**  
Ayer se suspendió la vista de la causa que con intervención del tribunal del jurado debió celebrarse en la Sección primera de esta Audiencia, a consecuencia de hallarse enfermo el abogado defensor.

**Sentencia**  
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Antonio Sanabria Sánchez, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales correspondientes.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Paeblonuevo del Terrible la joven y distinguida señorita doña Laura de Tapia Bujalance, con el objeto de pasar el día de San José al lado de sus hermanos don Rafael y don José.

Ayer pasó el día en Córdoba don José Samartín, gobernador civil que fué de esta provincia y en la actualidad lo es de la de Sevilla.

El señor Samartín visitó a su colega el señor Díaz Moreu y regresó anoche a la capital vecina en compañía de una hija suya que ha pasado una temporada en casa de la Condesa viuda de Heralchuelos.

A Sevilla ha marchado el Conde de Casa Padilla.

Después de haber permanecido una temporada en Córdoba, Málaga y Madrid ha marchado a Cádiz, y allí embarcará con rumbo a Fernando Poo, donde reside, don Marcelino José de Castro Valero.

### De Instrucción pública

**Posesiones**  
Se han posesionado de sus cargos en las escuelas de Aguilar doña Inés Inchausti Pagadizabal y don Francisco Aragón Palido.

**Ceses**  
Ha cesado en el desempeño de la segunda escuela de Aguilar doña Francisca Ríos Leiva.

El maestro de Hinojosa del Duque don Pedro Muñoz Molleja, que ocupaba la auxiliaría desdoblada de la segunda escuela de niños de aquella población, cesó en el cargo el 17 de Febrero último.

**Nombramientos**  
El rectorado de la Universidad Literaria de Sevilla ha nombrado maestra auxiliar interina de la escuela nacional de niñas de Montilla a doña Virtudes Díaz del Pino y maestro interino de Belmez a don Rafael Torquemada García.

Don Mariano Cubero Cubero ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela de niños de Doña Mencía y don Francisco González de Molina Manjibar, maestro auxiliar de la de niños del Esparragal (Priego).

### Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 13 de Marzo:

**Gobierno civil.**—Circulares comunicando instrucciones relativas a las oposiciones a plazas de aspirantes a agentes del cuerpo de vigilancia y anunciando la aparición de una marraña sin dueño en la huerta llamada del Alguacil, del término de Espejo.

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real decreto disponiendo que las bolsas oficiales y los colegios de agentes de cambio y bolsa dependan del Ministerio de Hacienda.

**Ministerio de Estado.**—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

**Administración de Propiedades e Impuestos.**—Circular encargando a los Ayuntamientos que recaudación el envío mensual de los estados de recaudación del impuesto de consumos.

**Tesorería de Hacienda.**—Relación de inscripciones de Duda perpetua al 4 por 100 ingresados en la caja de esta Tesorería.

**Ayuntamientos.**—Anuncio de tener expuesto al público el de Córdoba el repartimiento general.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Montoro y Luque en sus sesiones del mes de Febrero último.—Anuncio de tener expuesto al público el de Pedro Abad las cuentas municipales.—Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones de los corrientes.—Relación de vocales asociados de Luena.—Distribución de fondos del de Luena para satisfacer las obligaciones del mes actual.

**Juzgados.**—Edictos del de Montoro encargando la busca de una caldera sustraída de un molino situado en el pago de Casillas, de aquel término, del de Castro del Río la de un burro sustraído el 2 del actual de un corral de la calle de Postigos, de aquel pueblo; del de Fuenteovejuna la de un pavo, una pava, tres gallinas y un pollo robados el 21 de Febrero de la finca de San Pablo, del término de Peñarroya; del de Aguilar citando a Manuel Manzano Moyá; del de Pozoblanco a Juan Reyes Montero, y del de Córdoba a Manuel Gándara.

### Crónica del Supremo

La Sala primera del Tribunal Supremo resuelve un caso de la Ley de la usura. El artículo 2.º de esta Ley establece la libertad absoluta del juzgador para formar convicción, en vista de las alegaciones de las partes y a definir el alcance de este precepto tiende la doctrina que establece el Tribunal Supremo en la sentencia a que nos referimos.

Demanda un prestatario la nulidad de los préstamos representados por tres pagarés y una escritura, alegando que una vez firmados estos documentos había devuelto a su acreedor, según lo convenido de palabra, la mitad del importe a que ascendían. El Juzgado estimó la nulidad, pero la Audiencia revocó el fallo, fundándose en que no había pruebas de las alegaciones del reclamante, y ahora el Supremo restablece la doctrina establecida en primera instancia, declarando que la Ley de la usura contiene reglas especiales de procedimiento con las que el juzgador puede evitar las consecuencias de los artificios intentados en los contratos de préstamo, cuando los que en ellos intervienen tratan de eludir la represión, objeto de dicha Ley, y, a tal fin, conlleva en su artículo 2.º libertad absoluta de medios para formar convicción, aun sin necesidad de prueba alguna y sin que, cual consigna la sentencia recurrida, haya de temerse que el libre arbitrio puede extravíar a los Tribunales, ya porque lo impide la rectitud de su intención, ya porque existen sanciones exigibles contra la injusticia manifiesta de las resoluciones punibles que perjudique intereses legítimos y considerando que el fallo recurrido no tuvo en cuenta la expresada doctrina, cuando absuelve de la demanda por no haber probado el actor sus afirmaciones y al estimar que a esta clase de juicios se ha de aplicar el principio de derecho *justa allegata et probata* infringe el artículo 2.º de dicha Ley.

En varias sentencias se establece cuáles son cuestiones de hecho, que corresponde apreciar al juzgador de instancia. El error en el consentimiento de los contratos es apreciación de esta clase; la posesión es también cuestión de hecho, que corresponde al Tribunal inferior; en materia de interpretación de contratos debe prevalecer, asimismo, la interpretación de la Sala sentenciadora, mientras no se demuestre el error evidente en que han incurrido.

El administrador de una testamentaria ostenta por su nombramiento título suficiente para demandar de desahucio? El demandado opone las excepciones de falta de acción y de personalidad por entender que solamente competía demandar a los herederos, pero el Supremo afirma que acreditado el nombramiento de administrador de la testamentaria a favor del demandante, ostenta éste título suficiente para demandar.

Sobre retracto se resuelve un curioso recurso. La finca que se intentaba retraer no había sido vendida en su totalidad, sino una parte proindivisa, matemática e ideal, suponiéndose a ésta colindante en relación con el predio en su totalidad, que linda en alguno de los puntos con la finca del actor; los demandados de retracto afirmaban que hecha la venta en esta forma solamente los conductos podrían ejercitar el retracto, y así lo estimó la Audiencia, pero la Sala primera echó por tierra esta doctrina, estableciendo en su lugar la de que la indivisión del predio que se trata de retraer no altera la cuestión ni cambia la naturaleza del retracto, si en su totalidad confina en uno de sus extremos o lados con la finca del retraente.

En materia contenciosa merece registrarse una sentencia, según la cual no son abonables para jubilación los servicios prestados con carácter interino ni los dotados de fondos provinciales, no pudiendo servir de regulador para determinar el haber de jubilación el correspondiente a cargos servidos por espacio menor de dos años. Otra sentencia de la Sala tercera del Supremo se refiere a facultades de los Ayuntamientos, estimando que éstos no pueden denegar las licencias para edificar fundándose en que no está aprobado de modificación del plano de ensanche.

**José Alvarez Arranz.**

### Juzgado de primera instancia e instrucción DE CÓRDOBA

EDICTO

Don Angel Avila y Delgado, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado se mi cargo y por la Secretaría del que refrenda se siguen autos ejecutivos a instancia del Procurador de este Colegio don Luis Barbadó, en nombre del excelentísimo señor don Francisco Méndez de San Julián, Marqués de Caba, contra don Rafael Blanco Padilla, en los canales, por providencia de esta fecha, se mandan sacar a pública subasta, por el tipo de su precio, los bienes siguientes:

Una huerta de tierra de riego sita en la calle de San Marcos, de la ciudad de Caba, con cabida, según titulación, de ocho áreas y cincuenta y una centiáreas, equivalentes a quince y medio celemines, dotada con paja y media de agua potable, aparte de la de pie para el riego, y dentro de la cual hay enclavados diez edificios que forman fábricas de electricidad y harinas, valorado todo en la suma de cuarenta y dos mil cien pesetas.

**Maquinaria de las fábricas.**—Un motor eléctrico de cincuenta caballos, marca Bronen Bovesi, con su cuadro de distribución y reóstato correspondiente, en dos mil pesetas. Un contador de energía para apreciar el consumo de dicho motor, en cincuenta pesetas. Uno ídem más pequeño para el alumbrado de la fábrica, en diez y siete pesetas.

**Aparatos de limpieza.**—Una máquina combinada, en doscientas pesetas. Una desclimadora, en doscientas pesetas. Un separador doble de semillas, en doscientas setenta y cinco pesetas.

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITÁN, NUM. 19

Una lavadora de trigo, en trescientas cincuenta pesetas. Una desgranadora satinadora, en cuatrocientas veinte y cinco pesetas.

**Aparatos de trituración.**—Dos trituradores dobles, en dos mil pesetas. Uno idem sencillo con doble juego de cilindros para cada uno, en setecientas pesetas. Tres compresores dobles con un juego de cilindros de reserva con sus tolvas de alimentación correspondientes, en tres mil pesetas.

**Aparatos de cernido.**—Un sasseur sencillo, en seiscientas pesetas. Un planificador de seis canales, en ochocientas pesetas. Uno idem de cuatro idem, en ciento veinte pesetas. Dos turnos centrifugos, en cuatrocientas pesetas. Dos idem divisores grandes, en trescientas cincuenta pesetas. Uno idem divisor pequeño, en ciento veinte y cinco pesetas. Uno idem grande para salvados, en doscientas veinte y cinco pesetas. Uno idem de seguridad para harinas, en ciento setenta y cinco pesetas. Todas las transmisiones, generales y parciales, elevadoras, tubos y roscas de conducción y empacadores de harinas, completos todos dichos aparatos y artefactos de sus poleas, coxeras, engranadores y demás accesorios correspondientes, en cuatro mil doscientas siete pesetas.

**Accesorios varios.**—Una balanza canastrón para pesar los sacos de harinas, en ciento veinte y cinco pesetas. Una báscula de hierro para los pesos de trigo, en cuarenta pesetas. Una báscula de madera, en veinte y cinco pesetas. Un aparato para calcular el precio del trigo, en quince pesetas. Varias bandas de seda de diferentes números para planificadores, en seis pesetas. Uno idem para el sasseur, en cuatro pesetas. Trece idem para las cintas elevadoras, en dos pesetas. Seis idem de bola para limpieza de los tubos de conducción, en veinte y cuatro pesetas. Un juego nuevo de chapas con agujeros para las lavadoras, en setenta y cinco pesetas. Varias chapas con agujeros para el aparato de limpia combinado, en ochenta pesetas. Varias ruedas de engrane para los cilindros, en setenta y cinco pesetas.

**Maquinaria a vapor y eléctrica.**—Una máquina de sesenta H. P. de vapor con juego de llaves, en tres mil pesetas. Dos calderas de fuerza equivalentes cada una de ellas a la de la máquina también de vapor, en nueve mil pesetas. Dos máquinas gemelas dinamo eléctricas Thury de corriente continua de capacidad de veinte kilovatios, cada una con su cuadro de distribución y un aparato registrador de corriente, en mil seiscientas pesetas. Un transformador eléctrico nuevo en ochocientas cincuenta pesetas.

Total, 31.150 pesetas.—Fábricas, 42.100.—Total general, 73.250.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día diez y siete del próximo mes de Abril, a las dos de la tarde, en la sala de audiencias de este Juzgado, sito calle Góngora, sin número, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas separadamente para cada uno de los bienes sino con respecto a la totalidad, formando un solo lote.

2.ª Que dichas posturas no han de ser inferiores a las dos terceras partes del tipo de los precios.

3.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la totalidad de los avalúos.

4.ª Que los títulos de propiedad del inmueble que se subasta consisten en la certificación del Registro se encuentran de manifiesto en la Secretaría, sin que puedan exigirse otros por los licitadores.

Y 5.ª Que al adjudicatario de los bienes o rematante se le entenderán transmitidos los derechos que dimanen del contrato de suministro de fluido para dicha fábrica que el deudor tenía celebrado con la Sociedad Electro Industrial Española, sin que el ejecutante responda de la autenticidad o eficacia de dicho contrato a quien en todo caso quedarán a salvo sus derechos para discutirlos con expresada Sociedad o con el deudor ejecutado.

Dado en Córdoba a trece de Marzo de mil novecientos diez y siete.—Angel Avila.—El Secretario, Licenciado Pedro Fernández Pintado.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 14.  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'00.—5 por 100 amortizable, 92'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 97'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 448'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 276'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castillas, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'25.—Londres a la vista, 22'26.

## José Barea, hijo

Tocinos para dentro.—Añojo, kilo, pesetas 2'75, 11'500 kilos, pesetas 31'85.—Salado, 2'50, 11'500, 28'75.—Fresco sin sal, 2'25, 11'500, 25'90.

Para fuera.—Añojo, 11'500 kilos, pesetas 30.—Salado, 25'90.—Fresco sin sal, 25.

Cerdos a la canal, pesetas 2'25 kilo.—Jamones de la Sierra, superiores, 4'50.

## GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Para hoy jueves 15 grandes secciones desde las ocho en punto de la noche en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Mary-Forcella.—Gran suceso de Las Giralduas.—Mañana debut de Los Romeus.

## Gacetillas

**La exportación de garbanzos**  
El presidente accidental de la Cámara de Comercio, don José Delgado Martínez, ha recibido del Ministro de Hacienda el siguiente telegrama, como resultado de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión de garbanzales andaluces y las Cámaras de Comercio:

Tengo el gusto de comunicarle que he firmado, de acuerdo con la propuesta de la Junta de Subsistencias, la Real orden relativa a exportación de garbanzos. Ahora es indispensable que no se alteren los precios del mercado interior, pues en otro caso procedería sin contemplaciones y definitivamente a cerrar aquella. Le saludo.

**Estrignina**  
Ayer, al pasar por el camino que conduce al huerto de la Almona, fué mordido por un perro José Marín García, que sufrió una herida leve en la ingle izquierda, siendo asistido en la Casa de socorro.

Para preservarse del frío, comprar las verdaderas camisetas de gamuza, que las vende a precios de fábrica el renombrado comerciante CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7.

**Funerales**  
Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del acreditado industrial don Rafael Martínez Serrano. Al acto asistió numerosísimo duelo, evidenciando las simpatías de que goza la familia del finado.

Comparan la presidencia el canónigo don Miguel García Ballesteros, el presidente de la Diputación provincial don Antonio Pineda de las Infantas, quien llevaba la representación del jefe provincial del partido conservador don Manuel González, el primer teniente de alcalde don Francisco Santolalla Natera, el provisor del Obispado don Rafael García Gómez, el párroco de San Nicolás don Juan Díaz, el regente de la misma parroquia don Paulino Seco de Herrera, el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Bartolomé López de la Manzana, el párroco de San Francisco don Emilio Salinas Díez, el juez de instrucción y de primera instancia don Angel Avila, el exalcalde don Manuel Enriquez Barrios, el Marqués de las Escalónias, el secretario de la Sección Administrativa de primera enseñanza don Vicente Narbona y los parientes del finado don Rafael González, don Antonio Bajo, don Rafael Salinas Serrano, don Fernando Salas, don Rafael Salinas González y don Rafael Navarro.

Reiteramos el pésame muy sentido a la apreciable familia doliente.

Pedid siempre Moriles finos  
El P. P.-El Si Sl.-El Gran Capitán

**Leche adulterada**  
El perito veterinario municipal don Rafael Moyano ordenó ayer que le fueran inutilizados veinte cuartillos de leche, que no estaba en condiciones para el consumo, a Alejandro Lorenzo, que tiene el puesto para la venta en la calle de José Zorrilla, núm. 7.

**Un documento pedagógico**  
Con este título ha sido publicado un folleto comprensivo de la importante reunión pedagógica celebrada en Pozoblanco por los maestros nacionales de aquel distrito y bajo la presidencia del ilustrado inspector de enseñanzas don José Priego López.

Damos gracias por el ejemplar que se nos ha enviado y felicitamos afectuosamente a los ilustrados profesores que estuvieron en aquel hermoso acto.

**Beodo escandaloso**  
La guardia municipal detuvo ayer a Antonio Cabrera Redondo, quien en completo estado de embriaguez blasfemaba en la vía pública, promoviendo escándalo.

**Defunción**  
A la avanzada edad de setenta y dos años falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Antonia Polo Porras, viuda de González. Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

**La represión de la mendicidad**  
La guardia municipal detuvo ayer al mendigo Angel Luengo Viñuela, que imploraba la caridad en el paseo del Gran Capitán.

15 CENTIMOS cuesta probar los riquísimos aceites de las Aclaradoras GRIFO La Olivarera, Cister 4.

**Gran Teatro**  
Ayer se presentaron ante el público cordobés los notables artistas que componen el Trio Lara.

Este es un número de variedades notable, perfectamente acoplado, que ejecuta difíciles bailes nacionales y extranjeros.

El público prodigó sus aplausos a los citados artistas.

**Enferma**  
Los camilleros de la Casa de Socorro condujeron ayer al Hospital de Agudos a Lucía Morales Salamanca, natural de Priego, que se hallaba enferma y sin recursos.

**PAN DE GLUTEN "NATURA"**  
en la PANADERIA CATALANA

**El pescado**  
El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes: Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 2'00; lenguados, a 2'50; salmónetes, a 2'00; calamares, a 2'50; corvina, a 2'00; sardinas, a 1'50; boquerones, a 1'50; besugos, a 1'50; gambas a 4'00, y almejas, a 0'60.

**Detenidos**  
Por los individuos del cuerpo de Vigilancia han sido detenidos por blasfemias Juan Medrano Maya y Bartolomé Antero Díaz.

**Arbitrio sobre canales y canalones**  
Se participa a los contribuyentes por este arbitrio, a los cuales han sido presentados al cobro los recibos y aún no los han satisfecho, que pueden hacerlos efectivos en las oficinas del Arriando, Branlio Laportilla núm 6, hasta el día 31 del corriente, sin recargos de ninguna clase.

**Arbitrios sobre carnes**  
El plazo voluntario para los conciertos del extrarradio se amplía hasta el día 20 del actual, no concediéndose otro nuevo; por lo que se recuerda a los que no lo hayan verificado la obligación que tienen de concertarse para no incurrir en el apremio correspondiente.

**Salón Ramirez**  
En el Gran Cine se contaron anoche las entradas por llenos.

Mary-Forcella, una mujer pequetita y con mucha gracia, interpretó con extensa y bien timbrada voz preciosas canciones de estilo puramente español.

El público premió la labor de la simpática artista con ruidosas ovaciones.

Para esta noche se anuncia la presentación de los Romeus, duetistas que hace años actuaron en el Gran Cine y que han conquistado los aplausos de todos los públicos.

Pedid siempre Moriles finos  
El P. P.-El Si Sl.-El Gran Capitán

**Fallecimiento**  
En Adamuz ha fallecido el ilustrado médico don Amador Ceballos Madueño.

Enviamos el pésame a su desconsolada familia.

**El tiempo**  
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21'40.—Idem idem a la sombra, 16'60.—Idem mínimas, 8'60.—Idem media, 12'60.—Oscilación, 8'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 760'90. Temperatura a la sombra, 9'20.—Idem del termómetro humedecido, 9'00.—Tensión del vapor, 8'40.—Humedad relativa, 97'00.—Estado del cielo, niebla.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 219'20.

**GRAN CINE.-SALON RAMIREZ**  
Hoy debut de LOS ROMEUSS

**La Lotería en Montilla**  
En el último sorteo de la Lotería Nacional, según dijimos oportunamente, correspondió el tercer premio al número 2.723, expandido en Montilla.

El billete fué vendido en la administración de dicha ciudad a cargo de don Luis Polo Pérez. Adquirió cinco décimos don Julio Castro, dueño de una litografía establecida en Málaga, quien accidentalmente se hallaba en Montilla.

De estos cinco décimos se reservó dos y regaló los tres restantes a sus sobrinos don Lucas, doña Dolores y doña Valeriana Morejón Castro, vecinos de Montilla.

Un operario de la casa de los señores de Velasco hermanos, llamado Juan Luena Granados, adquirió otro décimo.

Francisco Márquez Aranda, dependiente de la casa de comercio del señor Pérez Mataix, tuvo la suerte de adquirir otro décimo.

Y los tres restantes están repartidos en numerosas fracciones, siendo la mayoría de sus poseedores personas de humilde posición.

No es necesario decir el júbilo que reina entre los favorecidos por la suerte.

**Con 20 por 100 de rebaja**  
se vende la pañería para la próxima temporada de verano y demás artículos acabados de recibir en el establecimiento de tejidos de J. Ruiz Romero, Claudio Marcelo, núm. 3. Colchones confeccionados, llenos de lana, en todos tamaños, desde 8 pesetas hasta 25.

El público podrá apreciar LA BARATURA de sus artículos visitando sus escaparates.

Ventas al contado.—Precios fijos.

**El Ahorro Postal**  
Operaciones verificadas en la Caja Postal de Ahorros desde su implantación en 12 de Marzo de 1916 hasta el 12 de Marzo de 1917, o sea en su primer año de funcionamiento, en la Administración subalterna de Correos de Posadas:

Primeras imposiciones, 195, por valor de 4.143'50 pesetas; segundas imposiciones, 669, por valor de 14.320 pesetas. Total de imposiciones, 864, por valor de 18.463'50 pesetas. Re-

## El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

## Instituto de Higiene y Patología Comparada

MASCARONES, 8. - CÓRDOBA



ANÁLISIS MÉDICOS.—Orinas. Sangre. Espetos. Jugo gástrico. Reacción de Wassermann. Reacciones serológicas en general. Vacunas autógenas. Vacunas bacterianas (antifélica, antigonocócica, antimalaria, etc.).

ANÁLISIS HIGIÉNICOS Y QUÍMICOS.—Aguas, vinos, leches, harinas, etc., etc.

SECCIÓN DE HIGIENE PECUARIA.—Diagnósticos de las enfermedades de los ganados. Diagnóstico histológico de la rabia. Vacunas bacterianas. Trabajos de especialización microbiológica.

ingresos efectuados, 40, por valor de 2.987'26 pesetas.

Sellos de cinco céntimos para volantes de Ahorro expendidos, 19.590, que importan pesetas 979'50.

Compras de valores del Estado a titulares de libreta, dos títulos de 500 pesetas, 1.000 pesetas.

**Licencias**  
El gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don Francisco Gómez Pulido y don Luis Aceca López, vecinos de Rute, y don Pedro Aravaca Serrano, don Francisco Mellado Morales y don Manuel Laín Bustos de Bujalance.

Pedid siempre Moriles finos  
El P. P.-El Si Sl.-El Gran Capitán

**Para iputaciones y Ayuntamientos**  
La Jurisprudencia al día es la única revista de España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo, sin esperar su publicación en la Gaceta y anticipándose a esta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos, hacen de La Jurisprudencia al día una publicación necesaria para las Diputaciones y Ayuntamientos. Así lo ha reconocido una Real orden del Ministerio de la Gobernación, firmada por el señor Albs, que dice lo siguiente:

Vista la instancia que ha elevado a este Ministerio don José Alvarez Arráiz, como director de la revista La Jurisprudencia al día, en súplica de que se declare de utilidad dicha publicación para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos; considerando que la expresada revista publica quincenalmente las sentencias dictadas por las Salas primera y tercera del Tribunal Supremo, siendo indudable que estas últimas, por referirse a la materia contencioso-administrativa, su conocimiento ha de ser de reconocida conveniencia para las Corporaciones provinciales y municipales; considerando que esta publicación ha sido declarada de utilidad para magistrados, jueces y secretarios, registradores y secretarios judiciales, por Real orden de 30 de Diciembre de 1914; S. M. el Rey (q. D. g.) ha taido a bien declarar de utilidad reconocida para las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la revista indicada.

De Real orden lo digo a V. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. muchos años. Madrid 17 de Febrero de 1916.—S. Albs.

La administración de La Jurisprudencia al día (calle Mayor, 46, Madrid), envía números de muestra a quien lo solicita y admite suscripciones a razón de 1'50 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

**CABALLO SEMENTAL.** Se vende en muy buenas condiciones un magnífico caballo semental, de raza anglo-árabe, pura sangre, importado de Francia, con once años y once dedos, pelo castaño oscuro, reproductor de primera clase, como puede demostrarse exhibiendo sus productos.

Para tratar, cortijo de «Las Escalónias», Hornachuelos (Córdoba).

**GRAN CINE.-SALON RAMIREZ**  
Hoy debut de LOS ROMEUSS

**Se necesitan** buenos Agentes a sueldo y a la comisión para trabajar el seguro popular de enfermedades de la importante Compañía «PATRIA».—Dirigirse, con pretensiones y referencias, Gondomar 9 y 11 principal, de 5 a 7.

Pedid siempre Moriles finos  
El P. P.-El Si Sl.-El Gran Capitán

**Avisos útiles**

**Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlson**  
—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALS. Recibe los encargos Tomás Porcel. Cister. 4 Córdoba.

**Espectáculos**

**Funciones para hoy**  
GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—A las ocho y media.—Programa nuevo y variado.—Gran éxito de la colosal atracción de fama mundial Trio Lara.—Completará el programa el estreno de bonitas películas de las más acreditadas marcas.

Precios: Butaca, 0'70 céntos.—Anfiteatro, 0'35.—Paraiso, 0'15.

GRAN CINE.—Salón Ramirez.—Grandes secciones desde las ocho en punto de la noche.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Mary-Forcella.—Gran suceso Las Giralduas.

Precios: Butaca, 0'83 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—Grads, 0'15.

## No lea usted esto

Es bien inútil si está cierto de poseer la salud; si todas las ruedas de su organismo funcionan a satisfacción. Pero si, sin estar positivamente enfermo, se resiente de fatiga de pereza muscular, un poco de inapetencia, de la tendencia al sueño, sepa que su sangre tiene necesidad de reforzarse y de fortificarse y tome el Hierro Bravais, en gotas concentradas.

**José Barea, hijo**  
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Prestos al público.—Vaca con hueso, a 2'60 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'60.—Ternera con hueso, a 3'30.—Idem sin hueso, a 4'30. Macho, a 2'28.

**Clinica de las enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO

**Gutiérrez Sisternes**  
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO).  
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

**MADRID HOTEL INGLÉS**

HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas. PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas. AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones. IBARRA Y ROMANY, Propietario.

**DOCTOR NAVARRO.** Especialista en enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta. Consulta de 8 a 9 mañana y de 3 a 5 tarde. Horno de San Juan, núm. 4.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descompos de la Matriz, Deformidades, Callos, Sordos. Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid  
En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

**NEURASTENIA, TUBERCULOSIS**  
se curan tomando la

**NEURO-BOGENINA**

el más poderoso tónico reconstituyente antineurasténico antibacilar conocido hasta el día.

J. Estrada e Hijo (Puente Genil)

**Sociedad de Ganaderos**  
—DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA—

Precios del 13 de Marzo de 1917 hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'60 pesetas kilo; idem sin hueso, a 3'60; ternera con hueso, a 3'30; idem sin hueso, a 4'30; macho, a 2'28.

**"ANIS PRETEL"**

Pedid papel marcas; Zaida, Estrella Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

**Tocino añejo superior de los Estados Unidos**  
Carbonell y Compañía

En Agullar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unos 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

**CISCO DE ORUJO** Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 15 reales hectolitro, llevado a domicilio.

**MONTILLA, FOTOGRAFO**  
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

# CLINICA ROMERA CIRUGÍA GENERAL RAYOS X Tratamientos eléctricos CONSULTA DE 9 A 4

MARÍA CRISTINA, 4

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

### Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

### Firma de Guerra

He aquí los principales decretos de Guerra sancionados por el Rey.

Disponiendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del teniente general don Enrique Cortés, consejero de Guerra y Marina.

### Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que le había visitado el Ministro de Marina para comunicarle noticias referentes al submarino Isaac Peral.

Elogió a la tripulación de este y manifestó que se estaban reparando las ligeras averías que resultó el sumergible en la travesía, a consecuencia de los temporales.

El Conde añadió que había conferenciado, sobre diversos asuntos, con los ministros de la Gobernación, Estado y Justicia.

Refiriéndose a la disminución del alumbrado público en Madrid dijo que apenas se había notado y con ella se economizaban mensualmente trescientas toneladas de carbón.

Agregó que si todas las poblaciones siguieran este ejemplo se solucionaría el conflicto motivado por la escasez de dicho combustible y también se cooperaría a resolver el problema de los transportes, pues muchos vagones de los que hoy se destinan a conducir carbón podrían dedicarse a transportar otros artículos.

Manifestó que recibía numerosos telegramas de Cámaras de Comercio y otras entidades abogando por la creación del seguro de guerra por cuenta del Estado y por la concesión de pensiones a las familias de los marinos que mueran en actos del servicio y declaró que el Gobierno estudiaba estos asuntos.

Confirmando que mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Y dijo que el Ministro de la Gobernación marchará a Sevilla para presidir el sábado la Asamblea del Instituto nacional de previsión y el Ministro de Marina irá a Cádiz con el objeto de acompañar al Rey en su visita a la Escuela Naval.

### Presentación de credenciales

Esta mañana presentó sus credenciales al Rey el nuevo representante de Persia.

El acto revistió la solemnidad propia de estas ceremonias.

El Ministro plenipotenciario de la citada nación fué a Palacio acompañado del Introdutor de embajadores, y se le tributaron los honores correspondientes.

El Monarca lo recibió en el salón del Trono, donde se hallaban el Ministro de Estado y el alto personal palatino.

El Embajador de Persia leyó un expresivo discurso tributando elogios a España y a sus Soberanos y haciendo votos por su prosperidad.

Don Alfonso le contestó en términos elocuentes.

Después descendió del Trono y conversó con el nuevo Embajador.

Este cumplimentó a las Reinas.

Luego visitó al jefe del Gobierno y al Ministro de Estado, que al poco le pagaron la visita.

Cuando el Gobierno la estudie será sometida al pleno de dicha Junta, para que la apruebe definitivamente.

### Las personas que conocen dicho trabajo le tributan grandes elogios.

En él se atiende concienzudamente a todas las defensas militares de España, terrestres y marítimas, y se propone la ejecución de un gran proyecto que asegurará, ante cualquier contingencia, la comunicación entre nuestra Península y el Norte de África a través del estrecho de Gibraltar.

### Habla Gasset

El Ministro de Fomento, hablando con los periodistas, dijo que el Director de la sociedad Azucarera le comunicaba que seguía, con resultado satisfactorio, las gestiones cerca de las compañías de ferrocarriles para facilitar el transporte del azúcar.

Manifestó que se trabajaba activamente para reparar las importantes averías ocasionadas por los temporales en la vía férrea, cerca de Santa Elena.

### Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias al Embajador de los Estados Unidos y al exministro Sánchez Toca.

### El expreso de Andalucía

El Director general de Obras públicas ha manifestado que el próximo día 16 quedará restablecido el tren expreso de Madrid a Sevilla.

Tendrá que efectuar el viaje por Belmeza, para lo cual han establecido un convenio las compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y los Andaluces.

### La Reina

La Reina doña Victoria no acompañará al Monarca en su viaje a Cádiz y San Fernando.

### Peticiones de indemnizaciones

Dícese que el Gobierno ha recibido un escrito del Sindicato Agrícola de Tenerife interesando que reclame del Gobierno alemán indemnizaciones que, según se calcula, ascenderán a cinco millones de pesetas, por el torpedeamiento del vapor Punta Tena, que llevaba cargamento de plátanos para Burdeos.

Este barco fué hundido cerca de cabo Ortegaleja.

### Visitas a Romanones

Esta noche han visitado al Conde de Romanones Jimeno y Franco Rodríguez, conferenciando con él extensamente.

También le ha visitado Villanueva para despedirle del Conde, pues marcha a Barcelona.

### El Gobernador de Canarias

Comunican de Las Palmas que ha llegado a aquella isla el Gobernador civil de Canarias.

### El viaje regio

Telegrafían de Cádiz que el Director general de Seguridad, que se halla en dicha capital, saldrá en el tren expreso para Sevilla, con el objeto de esperar a los Reyes.

Sus Majestades llegarán el viernes, a las tres de la tarde, por la línea de Almorchón.

### El viaje del Monarca a San Fernando

El viaje del Monarca a San Fernando coincidirá con la llegada del submarino Isaac Peral.

El Gobernador militar de Cádiz ha conferenciado con el Comandante del apostadero de San Fernando para ultimar los detalles del viaje regio.

### El Isaac Peral

Telegrafían de Las Palmas que los comandantes del crucero Cataluña y del Cañonero Laya pasaron la tarde visitando el submarino Isaac Peral.

Ya están casi reparadas las averías de este y dentro de tres a cuatro días marchará a Cádiz.

### Un aniversario

Comunican de Melilla que en Cabo de Agua se celebró con gran solemnidad el noveno aniversario de la entrada de nuestras tropas.

Hubo bailes y otros festejos, reinando gran fraternidad entre los españoles y los moros.

A las tropas se les dió un rancho extraordinario.

El Kaird Checha obsequió con un banquete, a la usanza mora, a las autoridades y a los jefes del ejército.

Se pronunciaron entusiastas brindis por España y por el Rey.

### Incidentes en Bilbao

En Bilbao han ocurrido graves desórdenes con motivo de la elección parcial de diputados provinciales verificada ayer.

La juventud vasca engalanó su casino en celebración del triunfo de su candidato.

Frente a aquel edificio se formaron grupos de republicanos y jaimistas, surgiendo una colisión en la que se cruzaron numerosos disparos.

La fuerza pública tuvo que dar cargas para dispersar a los alborotadores, resultando algunos heridos.

Se efectuaron seis detenciones.

Los ánimos están muy excitados.

### Barco embarrancado

Participan de Almería que en Punta Entinas ha embarrancado el vapor griego Anidromaki.

Procedía de Río Janeiro y llevaba cinco mil toneladas de cereales a Marsella.

Sus tripulantes son portugueses y americanos.

### Tormenta

Participan de Huesca que en Tamarit ha descargado una horrible tormenta, causando daños de gran consideración.

El vecindario pide que se le envíen auxilios.

### Las elecciones en Orense

Participan de Orense que todavía no se conocen los datos completos de las elecciones de diputados provinciales.

Orense que han triunfado dos liberales, tres conservadores y cuatro mauristas.

### Extranjero

#### Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra, en el

Anca, entre Achiet y le Petit Graveliers, los ingleses nos atacaron anoche, pero los rechazamos, causándoles muchas bajas.

También les hicimos cuarenta prisioneros.

En la orilla oriental del Mosa fracasaron diversos ataques de los franceses contra nuestros puestos de observación.

En el teatro oriental, en las márgenes del Narejowska, tomamos al asalto una importante posición rusa, apriionando a dos oficiales y docientos cincuenta y seis soldados y apoderándonos de algunos lanzaminas y ametralladoras.

Bombardamos la estación de Radesvilloir, situada al Noroeste de Brody.

Entre Ochivte y el lago de Prepa fracasaron varias tentativas de avance de los franceses, así como al Norte y Nordete de Monastir.

El enemigo sufrió grandes pérdidas.

### Comunicación francesa

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Lygni nos apoderamos de varias trincheras alemanas, causando grandes pérdidas al enemigo.

En Soisson rechazamos los ataques del adversario.

En Saint Michel nos apoderamos de una granja e hicimos treinta prisioneros.

En varios puntos del frente siguen los duelos entre la artillería con bastante intensidad.

### Comunicado inglés

El último parte oficial comunicado en Londres dice así:

En Bapume nuestra artillería obligó al enemigo a abandonar sus posiciones más importantes.

En Godecourt avanzamos, causando muchas bajas al adversario.

En Armentieres obligamos a retroceder a varias patrullas alemanas.

### Ruptura de relaciones

Despachos procedentes de Washington aseguran que el Gobierno chino ha roto las relaciones diplomáticas con Alemania.

### Ataque alemán

Telegramas de New York recibidos en Londres dicen que anoche se envió precipitadamente trescientos pólicetas al fuerte de Hamilton, el cual vigila el estrecho que separa las dos bahías, en virtud de que los reservistas alemanes se reunen nocturnamente para atacar las fortificaciones del puerto, que sólo están custodiadas por dos compañías.

Esta noticia ha causado en New York una emoción enorme.

### Aeroplano cañoneado

Comunican de Amsterdam que un aeroplano alemán voló ayer sobre San Luis, siendo cañoneado por las tropas holandesas.

El aparato cayó cerca de Terachestede, pero pudo volver a elevarse y llegó a territorio belga aterrizando cerca de la frontera.

Las tropas alemanas recogieron al aviador.

### Confestación a una nota

Telegrafían de Londres que el Gobierno alemán ha remitido al Ministro de Negocios extranjeros de la China la confestación de dicho Gobierno a la nota de Pekín.

En ella lamenta Alemania no poder modificar la guerra submarina, pero ofrece hacer cuanto le sea posible para poner a salvo los intereses chinos.

### Las subsistencias en Rusia

Comunican de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha facilitado a las instituciones locales para adoptar cuantas medidas requiera el abastecimiento de las poblaciones.

La prensa censura al Gobierno por un imprevisión en el asunto de las subsistencias.

El jefe del partido de los cadetes ha logrado que se apruebe una moción pidiendo que se asegure el aprovisionamiento de San Petersburgo y Moscú y que se conceda a los organismos provinciales y municipales las mayores facilidades con el objeto de que puedan intervenir en la distribución de víveres.

Al saberse la noticia de la aprobación de dicha moción la muchedumbre recorrió las calles aplaudiendo al partido de los cadetes.

Frente al Parlamento se repitieron estas manifestaciones.

El Gobierno acordó suspender las sesiones.

### Tempestades

En varias regiones de Rusia se han desencadenado furiosas tempestades de nieves.

Han causado grandes daños.

### La guerra en el mar

Participan de Amsterdam que, según un parte oficial alemán, varios hidroaviones germánicos atacaron el día 12 del actual a dos cazatorpederos rusos que se aproximaban a Constanza, obligándoles a retirarse.

Observóse que los proyectiles lanzados por los hidroaviones hicieron dos blancos, uno en la proa y otro en la popa de uno de los barcos rusos.

### Muerte de un abogado

En París ha muerto el decano de los abogados de aquella capital, Labori.

### Una interpelación

La Cámara de los diputados, de Francia, se ha reunido hoy en sesión secreta para discutir una interpelación acerca de la aviación militar.

### Francia y Dinamarca

Participan de Copenhague que el Rey de Dinamarca concedió una audiencia al representante de Francia.

Este hizo constar ante el Soberano los estrechos lazos de amistad que unen a ambas naciones.

El Presidente de la República francesa ha concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor al Príncipe heredero de la Corona de Dinamarca, Alemania y Turquía.

Viajeros procedentes de Alemania que han llegado a Ginebra aseguran que las relaciones turco-alemanas son muy tirantes.

Añaden que en breve irán a Berlín varios delegados, turcos para conferenciar con el Canciller.

### Barco americano hundido

Comunican de París que, según noticias de Londres, un submarino alemán disparó una veintena de cañonazos, sin previo aviso, contra el vapor yanqui Algonovin, echándole a pique.

La tripulación se salvó a pesar de que el comandante del sumergible se negó a remolcar los botes con los naufragos.

### Periodista condenado

Comunican de La Haya que ha sido condenado a tres meses de prisión el redactor jefe del periódico «The Telegraph», Schensier, por la publicación de un artículo que se considera peligroso para la neutralidad de Holanda.

### Dimisión de Lyautey

Los últimos telegramas recibidos de París dicen que, a consecuencia de los incidentes ocurridos en la Cámara de los diputados con motivo de la interpelación sobre la aviación militar, ha dimitió Lyautey.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Leocricia, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana.—Los cuarenta santos mártires de Sebaste, en la Armenia.

### Justico circular

Hoy en la parroquia de San Francisco, en sufragio de don Rafael Salinas Pérez y doña Francisca Díezguerra Biedma.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Josefa y doña Rafaela Chaparro, por sus difuntos.

Quinario.—Hoy cuarto día del quinario a la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacratismos cinco llagas, en la capilla de Garoliso de la Vega de la Santa Iglesia Catedral; a las ocho menos cuarto se ofrecerá el santo sacrificio de la Misa y a continuación se rezará el quinario.

En San Pedro Alcántara.—Hoy quinto día de la solemne novena que al glorioso Patriarca San José le dedican las religiosas franciscanas en su iglesia. A las seis y media de la tarde se expondrá a S. D. M., rezándose la estación al Santísimo, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

Los cultos de la tarde los costea doña Cruz Benito, en sufragio de sus difuntos.

En San Francisco.—Hoy tercer día del solemne quinario que en honor del Santísimo Cristo de la Caridad ha de celebrarse en dicha parroquia. A las ocho y media de la mañana, fiesta solemne; a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario y el ejercicio correspondiente, con cánticos y sermón, que dirá el R. P. Jesús Sagredo, O. P. de la residencia de Sevilla.

El ejercicio del quinario es costado por doña Soledad Enriquez, viuda de Alamo, por sus difuntos.

En San Pablo.—Hoy tercer día del septenario a San José, celebrándose en la siguiente forma: Misa diaria en la capilla de San José, a las ocho y media. Por la tarde, al toque de oraciones, a continuación del santo rosario, se tendrá el ejercicio del septenario y habrá sermón, que estará a cargo del R. P. Lorenzo V. Carreras, Misionero del Corazón L. de María. Se amenizarán estos cultos con el canto de la letanía y escogidos gozos al Santo Patriarca.

Los cultos de este día, mañana y tarde, serán aplicados a intención de un matrimonio piadoso.

### Cultos de Cuaresma

En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares continúan los ejercicios de Cuaresma.

En la parroquia del Salvador, a la oración; los miércoles y viernes Via-Crucis.

En la parroquia de San Pedro, un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes con sermón; miércoles y sábados Via-Crucis; jueves, la Hora Santa.

En la de Santa Marina, después de oraciones; martes y jueves con sermón; miércoles y viernes Via-Crucis, con cánticos; los domingos Miserere.

En la de San Lorenzo, un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y viernes Via-Crucis y sermón.

En la de Santiago, a la misma hora; los martes y viernes Via-Crucis, con cánticos; miércoles sermón y Miserere.

En la de San Andrés, idem; con sermón los jueves, los martes y viernes Via-Crucis.

En la de San Miguel, idem; Via-Crucis martes y viernes; sermón miércoles y sábados; los jueves con manifiesto.

En la de San Juan, a las oraciones; los martes y viernes Via-Crucis; los domingos quinario al Santo Cristo de la Humildad y Prisión.

En la de San Nicolás, idem; los martes y viernes con sermón; miércoles y sábado Via-Crucis.

En el Caballero de Gracia (calle de la Encarnación), idem; los martes y viernes Via-Crucis.

En la iglesia de San Agustín, los martes y viernes habrá, después del rosario, solemne Via-Crucis; los domingos sermón, a la misma hora.

En la de los Dolores, a las siete de la noche; los miércoles se andará el Via-Crucis.

En la de San Pablo, los martes y viernes, después del santo rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis, al cual seguirá una plática por el Reverendo P. Diego Mera.

En Capuchinos.—Todos los días de seis y media a nueve (dos domingos a las nueve y media) se dirán misas de media en media hora. Los viernes, al toque de oraciones, el ejercicio del Via-Crucis.

† Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa en la capilla parroquial del Sagrario de esta S. I. C., desde las siete en adelante, el día 17 del corriente, la aplicarán en sufragio por el alma del señor don José García Rivero, que falleció el 8 de Agosto de 1904.

Su desconsolada viuda doña María Araceli Molina Villalba, sus hijos don José y don Eduardo, hija política y nieta suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

### PLAZA DE TOROS

El 23 del corriente, a las 6 de la tarde y en el local de la misma, se celebrará subasta para el arrendamiento de aquella para las fechas y bajo las condiciones que se contienen en el pliego obrante en la Conserjería de la misma, donde puede ser examinado por los que deseen tomar parte en la licitación.

## KINARSOL

(PÍLDORAS)  
CURAN SIEMPRE LAS  
**CALENTURAS**  
DOS Pias. caja  
(Productos BESOY)

## ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
**José de Rioja-Córdoba.**

## Catarros,

tuberculosis y afecciones del pecho  
ANTICATARRAL GARCÍA SUAREZ

## GARBANZOS PARA SIEMBRA CLASES SUPERIORES

**JOSÉ DE RIOJA-CÓRDOBA.**

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.  
Teléfono número 140.  
Plato a del día: Bistek a lo Forno.

## Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)  
Teléfono núm. 169.  
Plato del día: Perdiz a la castellana.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

## Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260  
Bajo la dirección del acreditado cocinero  
**Don Pablo Bruzo Fuentes**  
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.  
Plato del día: Chuletas de pollo.

## HIL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**  
Calle de San Álvaro, 3.—Teléfono 13  
Plato del día: Bistek a la riojana.

## CAPES "GRAN CAPITÁN," Y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES  
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES  
SAÓN DE BILLAR  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143

## GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población.  
El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.  
Corveza al grifo y en botellar, de todas marcas.  
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándole con servicio de la casa, a 35 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio.  
TELEFONO NUM. 4

## "LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confeitería  
EL MAS Suntuoso de ESPAÑA  
Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba.  
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.  
Artículos para regalos.  
Cajas novedad llenas de bombones selectos, Caramelos de todas clases.  
RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA  
PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.  
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3  
CÓRDOBA

## EL SEÑOR

# DON CÁNDIDO COSTI GONZÁLEZ

Falleció el día 16 de Marzo de 1915  
D. E. P.

Las misas que se celebran en la parroquia de Santa Marina el viernes 16 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su afligida viuda, hijas, hijos políticos, hermano, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

## LA SEÑORA

# D. ANTONIA POLO Y PORRAS

VIUDA DE GONZÁLEZ  
Ha fallecido el día 14 del corriente, a los 72 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.  
Sus desconsoladas hijas doña Rosario y doña Elena González Polo; hijos políticos don Francisco Blanco Rodríguez y doña Isabel Tabares; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.  
Gran Funeraria Católica.—Pompeyo 7.

# COMPañA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

THEs, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854  
Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

## ALMACÉN DE MADERAS "La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pizapa, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones; castaño, álamo negro, sálcina y otras. Grandes existencias en polizas y tablones de pino del país, maderas para anteaques damblans y postes para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sales de potasa.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS," Agencia Regional de Córdoba

## PURGARSE

con Aceite de Ricino  
La Cruz Blanca

Sin Olorni Sabor

No irrita el tubo digestivo  
No repugna al paladar  
Lo recomiendan los médicos

De venta en todas las farmacias



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

### LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierte mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vees desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

## LA SALUD recuperada en la Naturaleza ENFERMOS CRÓNICOS, LEED:



¿Sufriis enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado ó intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adegueras? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufriis parálisis ó debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual ó corporal? Si sufris alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que nuestro infalible é inolensivo remedio lo encontraréis en la Naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

**CINTURON ELECTRICO GALVANI**  
poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad á millones de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, á quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto su salud, su fuerza y su vida. Este maravilloso aparato, que es la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad é inaugurándose de salud y vida.

**CURA DURANTE EL SUEÑO. EXITO SEGURO**

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES EXTRANJERAS SIN VALOR

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL INSTITUTO ELECTROTECNICO

Rambla del Centro, 12, principal.—Barcelona.

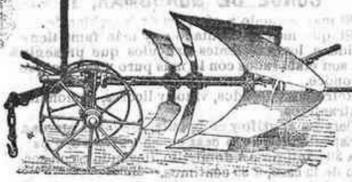
INTERESANTE. SE ENCONTRA EN CORDOBA

los días 19 y 20 de Marzo actual, hospedándose en el Gran Hotel Suizo, el Delegado de nuestro INSTITUTO, en donde recibirá á los enfermos que deseen consultarle, de 9 á 1 y de 3 á 7, ofreciéndoles el CINTURON ELECTRICO GALVANI apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en esta de dicho señor, quien hará personalmente las aplicaciones de nuestro maravilloso aparato curativo.

## SANPERE Y GOMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 13. — CORDOBA: CONCEPCION, 29.

Maquinaria Agrícola é Industrial



Gradas ROTATIVAS, de MUELLES y ZIG-ZAG; Cultivadores AMERICANOS; SEMBRADORAS; REPARTIDORAS DE ABONO; Trituradoras ALBION, OMA y «STAR»; Arados tipo «JABALI» y BRABANES; MOTORES A GASOLINA marca «CESAR» y demás material AGRICOLA.  
Gran surtido en PIEZAS DE RECAMBIO para toda clase de Maquinaria Agrícola introducida en España.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

## BÁLSAMO NEURALGINE

**EL BÁLSAMO NEURALGINE** alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.  
**EL BÁLSAMO NEURALGINE** es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.  
**EL BÁLSAMO NEURALGINE** es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.  
**EL BÁLSAMO NEURALGINE** cura con una frotación toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

SE VENDEN dos fanegas de tierra del cortijo de Amargosa, de este término. Informes, San Agustín, 25, duplicado. Sr. Pérez Guerrero (de 2 á 4). 12



## Un CATARRO mal cuidado trae una bronquitis crónica.

Por consecuencia de haberlo dejado los bronquios son irritados, sobreviniendo una tos tenaz, dolorosa, seguida de espitos, flemas, la ronquera se hace oír, luego nacen dolores de costado, espitos de sangre, seguidos de decaimientos de fuerzas. Sin perder un momento hace falta tomar el

## PECTORAL RICHELET

(Sin Alcohol ni Azúcar)

que vá inmediatamente á calmar la tos, decongestionar sus mucosidades, cicatrizar las lesiones y al mismo tiempo fortificar sin cansar ni irritar el estómago puesto que no contiene ni alcohol ni azúcar.

Precio del frasco: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.  
Laboratorio L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).  
Depositaría general para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN 104

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepes Ruiz.

## AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemias y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE  
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.  
De venta: en la Cervicería EL PAY PAY, ALFONSO XIII, 36  
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

**ANUNCIO**  
Se vende una máquina de Hideo, nueva, moderna y con todos sus accesorios, en Cabra, provincia de Córdoba.  
Miguel Acosta.

**Tos convulsiva**  
Se cura con la Grindelia del Doctor Peniza. Mejor visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

**Agencia Polo.** Transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.  
Oficinas: Alfonso XIII, 26.—Teléfono 314

SE ARRIENDA el piso primero de la casa calle Gondomar, núm. 2, donde está la fotografía de Molina. Para tratar, José María, 8. 10-8

**VENTA.**—Se venden un buen coche berlina y seis depósitos nuevos de barro, muy grandes, en precio económico, y unas guardas de tronco á la inglesa, en 75 pesetas. Para tratar, Gran Capitán, «Ohalet Armenta». 10-8

**ARRENDAMIENTO.**—Desde San Juan próximo se alquila la pequeña casa calle Magistral González Francia, número 1, con portal apropiado para cualquier clase de industria. Para dar razón Encarnación, 12. Horas de verla de 2 á 5 de la tarde. 10-5

**VENTA.**—Se vende un mostrador y estantería, propia para taberna ó establecimiento de comestibles. Para tratar, Alfaro 84; se venden baratos por tener que ausentarse su dueño. 5-8

**SE ARRIENDA** una finca de olivos en la sierra. También se arrienda una casa en el campo, inmediata á las Ermitas. Razón, Benavente, 21. 10-5

## Se arrienda o vende

Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de hierro, y todo lo concerniente á esta industria. Para tratar, diálmira, en Sevilla, á don Francisco Granclán, calle Miguel del Cid, núm. 38.

**Uñas esmaltadas.** Estuche dos pesetas; tres, cinco pesetas. Folleto gratis. Deseo revendedores. BERNAT. Caballeros. LERIDA.

**RESTAURADOR de MUEBLES.**—En la calle Alonso de Burgos, núm. 21, se restauran y tapizan toda clase de muebles y se echan asientos de rejilla. Especialidad en coposturas de muebles antiguos; prontitud, esmero y economía en todos los trabajos. No equivocar, calle Alonso de Burgos, núm. 21. 10-1

**SE VENDEN** seis pares de palomos, buenos reproductores, calleja del Yago, letra A. 8-1

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde San Juan en adelante de las casas Cidros, núm. 8, Sánchez Peña, 10, Madera Baja, núm. 76, Candelaria, 19, un piso bajo en la calle de Armas, núm. 6. 8-2

## DESDE San Juan en adelante se arrienda el piso bajo de la casa plaza de San Pedro, núm. 10. Para tratar del precio y condiciones en la misma. 1-1

**SE ARRIENDA** en la sierra para esta primavera, un piso principal independiente en la finca de «La Viñuela», sita á tres kilómetros de esta capital. Tiene abundante y rica agua de pie, con buenas habitaciones. Para tratar, Cepuchinas, número 1. 6-1

**SE VENDEN** dos pares de nuevas nuevas sin estrenar, con cerradura nueva. También se venden unas puertas usadas y rejas de ventana, todo en buen uso. Para verlas y tratar de sus condiciones, calle Abéjar, núm. 21. 10-1

**SE VENDEN** onjones, tablas nuevas y bocoyes chicos y grandes, Luciano, número 29. 10-1

**PERDIDA.**—De la finca las Quemellas, del término de esta capital, han desaparecido dos novillos con el número de las reses de don Pedro Cárdena. La persona que sepa su paradero puede comunicarlo en la huerta de Miraflores, número 1, en la tahona de la calle Imágenes, n.º 1. 8-5

**AMA DE ORIA,** joven, lecho recomendado, se ofrece. Para tratar, en Cerro Moreno, casa de Manuel Roy. 10-10